

500 215

DECRETO DE PAGO

EDUCACION



DECRETO N° 737
QUILLON, lunes 14 agosto 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-860~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): CHITA SPA

RUT: 76.596.744-9

LA SUMA DE \$: 519.673

Y SON: QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

COMERCIALIZADORA CHILLAN LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 580, POR COLACIONES PARA ESC. EL CASINO, ADQUIRIDOS VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 4586 DEL 4/08/23, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010147 Para Personas	519.673		77373944-7	-0
1110308	Banco Itau 210485252 SEP		519.673	76596744-9	C-0

TOTALES : 519.673 519.673

Jefe de Finanzas

Director de Control

Director D.A.E.M. Quillon

Secretario Municipal Ministro de FE Quillon

Administrador Municipal
por orden del alcalde

C.T.A. C.TE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
INGRESO N° 737	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

Mensuales. En este caso el fundamento de la contratación se referirá únicamente al monto de la misma".